

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10430** *JULIA ASECIO RAMOS*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 11/2012, dimanante de autos núm. 203/11-A, a instancia de Tomás Palacin Fontalba contra Julia Asencio Ramos, en la que con fecha 19/04/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Julia Asencio Ramos con NIF 27901405J en situación de Insolvencia por importe de 4.081,61 euros de principal, más la cantidad de 816,32 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla.

ID: A120025076-1